

SISTEMA CONJUNTO DE TELECOMUNICACIONES MILITARES (SCTM)



- **Objetivo y Descripción del Programa**

El objetivo del programa SMCM (Sistema de Mando y Control Militar), del que es un Subsistema el SCTM (Sistema Conjunto de Telecomunicaciones Militares), es implantar un sistema de mando y control militar, consultas políticas e información, capaz de apoyar en sus funciones inherentes al Jefe del Estado Mayor de la Defensa (JEMAD), autoridades y organismos del Ministerio de Defensa.

La complejidad de las operaciones, así como la diversidad de sistemas de armas y necesidades operativas implicadas hace que, dentro de la pluralidad de medios de Telecomunicaciones requeridos, (tácticos / móviles, fijos ó permanentes) sea necesario disponer de un sistema integrado y de empleo común o compartido.

El SCTM, como Subsistema de telecomunicaciones del SISTEMA DE MANDO Y CONTROL MILITAR, constituye el nexo de unión e integración del resto de los subsistemas componentes (puestos de mando, información sensores / instalaciones de alerta), permitiendo el acceso de medios tácticos y la interconexión de otros sistemas de telecomunicaciones (bilaterales y OTAN).

- **Calendario y Entregas**

El programa empezó en el año 1987 con la Fase I que acabó en el 2002. Actualmente se encuentra en la Fase II, la cual tiene asignado un vector económico hasta el 2018.

No existe un calendario de entregas. Cada año se inician expedientes que comprenden mejoras y renovación en la Red Conjunta de Telecomunicaciones Militares y que se van recepcionando periódicamente.

- **Participación Industrial**

Algunas de las empresas que participan en el Programa son: TELEFONICA DE ESPAÑA, S.A.U., ALCATEL (Radioenlaces y elementos radiantes asociados, terminales de fibra óptica, multiplexores y elementos de gestión de red), CISCO SYSTEMS (Electrónica de red: routers, swithes,..), EPICOM (Equipos cripto), ERICSSON (Centrales de conmutación, equipos de energía), TELEFONICA SISTEMAS (Equipamiento de mensajería y elementos de gestión de red), EMERSON ESPAÑA (remotas supervisión), etc.

- **Características Generales**

El sistema debe encajar en la estructura operativa establecida.

Debe proporcionar de manera segura, rápida y fiable desde tiempo de paz la información necesaria y oportuna para elaborar los análisis y estimaciones que ayuden al JEMAD y comandantes en jefe de los MOP,s., así como, a sus EM,s. en el proceso de la toma de decisiones.

Debe tener en cuenta las directrices de la OTAN para el NATO C3 para asegurar su interoperabilidad, así como, con los programas derivados mediante la asunción de los acuerdos de normalización (STANAG,s.).

Debe estar dotado de limitada capacidad de supervivencia en una crisis de intensidad media dotándole además de una capacidad de proyección. Debe disponer de una cierta capacidad de asistencia por ordenador para la realización de ejercicios (CAX).

- **Equipos y Sistemas Principales**

El Sistema Conjunto de Telecomunicaciones Militares, abarca cinco subsistemas principales: el de TRANSMISION, compuesto básicamente por los equipamientos Radio y de Fibra Óptica así como los elementos asociados tanto electrónicos/comunicaciones como de obra civil (torres de antenas, casetas, etc); el de CONMUTACION, compuesto básicamente por los elementos de conmutación como son Centrales ATM, centrales telefónicas y elementos asociados; el de SUPERVISION, compuesto por máquinas tipo servidor y router que controlan y gestionan toda la red, centralizando este control en dos centros principales como son los CONSIG PRADO y MONCLOA; el de SINCRONISMO, compuesto por una serie de relojes de Cesio de alta precisión y otros elementos de distribución de sincronismo por toda la red; y el de MENSAJERIA y seguridad (SICOMEDE), compuesto básicamente por servidores, routers y cifradores que manejan y distribuyen toda la mensajería oficial y clasificada (RESERVADO) de las FAS.

- **Costes y Financiación**

Fase I	1988-2002	294.548.275 €
Fase II	2002-2018	123.993.459 €

- **Gestión y Organización General del Programa**

El Programa está ubicado en el Ministerio de Defensa y en coordinación con la Secretaría de Estado.

La Oficina de Programa está encuadrada orgánicamente en la Jefatura de Sistemas C4ISR y Espaciales de la Subdirección de Gestión de Programas de la DGAM. Está formada por un Jefe de Programa, la Secretaría, el Área de Gestión, el Área de Red y el Área de Sistemas.

Existe una Comisión de Seguimiento para evitar desviaciones respecto a los planes establecidos y asegurar la interoperabilidad con otros Proyectos y Programas en curso del Sistema de Mando y Control Militar.

Existe la contratación por parte de la Oficina de Programa de una asistencia técnica, con la empresa ISDEFE, S.A.

- **Situación Actual del Programa**

El programa se encuentra en la actualidad ejecutando la Fase II mediante la contratación de los distintos expedientes, que permitan la renovación y mejora ampliación de la RCT acorde con las necesidades de las FAS.